

APUNTES

**UNA VISION
POLITICA
NACIONAL**

SERGIO O. JARPA

“El sentimiento que debe ser más grato a nuestro corazón, después del amor que debemos al Creador, es el amor a la Patria”.

BERNARDO O'HIGGINS
Carta a Juan Mackenna,
5 de enero de 1811

“Desde el primer día que entré a la vida pública, hasta el presente, he considerado ser de la mayor importancia establecer el principio que el amor a la Patria debe constituir el resorte principal de las acciones de todo hombre público”.

BERNARDO O'HIGGINS
Carta a Casimiro Albano
12 de febrero de 1841

I. EL RENACER DEL ESPIRITU NACIONAL

El 12 de Mayo de 1966 fundamos el Partido Nacional, del cual Renovación Nacional es hoy legítimo heredero y continuador.

La fundación de dicho Partido fue la respuesta de los chilenos al desafío que planteaban corrientes ideológicas extranjerizantes que atentaban contra los fundamentos mismos de la nacionalidad.

La influencia de ideas estatistas y decadentes en la conducción del país, y la activa acción de grupos marxistas dirigidos desde Cuba y la Unión Soviética, comprometían profundamente vitales segmentos del organismo social. Importantes sectores de opinión pública desconfiaban ya de la eficacia del sistema democrático para atender a sus necesidades primordiales y a la solución de los problemas del país.

La unidad nacional, debilitada por la lucha de clases y por la penetración de ideologías e intereses foráneos, fue la principal baja en el enfrentamiento político-social. El gobierno de la época, elegido en 1964 como alternativa frente a la extrema izquierda marxista, erraba el camino al tratar de apaciguar a los grupos extremistas haciendo cada día más concesiones. El resultado de este fracasado intento de convivencia fue una agitación creciente contra el gobierno y las instituciones de la República, que culminó con la proclamación, por la minoría marxista, de la lucha armada para la toma del poder.

El conjunto de todos estos factores, negativos y destructivos, indicaba claramente que Chile se encaminaba, a corto plazo, a una profunda crisis, y que era urgente organizar una fuerza política capaz de detener la carrera hacia el abismo y conducir, luego, una acción de restauración y renovación.

Dijimos entonces:

“Para restablecer el espíritu de la nacionalidad será necesario situar nuevamente a los chilenos, y en especial a la juventud, en su escenario histórico, en su medio geográfico y en el camino de su propio destino. Hay que enseñarles a enorgullecerse de la creación de sus antecesores, a valorar la sangre y los sacrificios que costó forjar una patria libre y soberana. Enseñarles a conocer su territorio, sus riquezas potenciales;

y la proyección de su ubicación geográfica. Mostrarles las posibilidades que ofrece el futuro, y animarlos a iniciar una nueva etapa de expansión chilena.”

Los invitamos “a comprometerse en una acción política renovadora para dar a Chile un nuevo espíritu, que destierre el egoísmo, el acomodo conformista y las actitudes temerosas y negativas. Corresponde a nuestra generación derribar los esquemas caducos y los artificiosos mitos políticos, para construir, sobre auténticas y sólidas bases el nuevo Destino Nacional.”

El filósofo báltico Conde de Keyserling se refirió alguna vez, en forma elocuente, al tema de la decadencia y renacer del espíritu nacional, afirmando: “Los pueblos tienen existencia histórica cuando viven para una misión. Todo pueblo que pierde sus dioses y lleva a término su misión, comienza a entumecerse, a degenerar o a recaer en un estado puramente biológico, a menos que un nuevo espíritu venga a señalarle, al mismo pueblo, una nueva misión”.

No tengo dudas que el Partido Nacional representó para Chile ese nuevo espíritu, que afloró en la resistencia civil, primero, y en el pronunciamiento militar, después. Este espíritu fue el que posibilitó enseguida la reconstrucción y renovación de las instituciones, de las estructuras productivas y actividades de los chilenos.

II. LA NUEVA REPUBLICA

Cuando en 1969 el Partido Nacional publicó su programa denominado “La Nueva República” reiteró una concepción nacional como fundamento de la acción política.

En la introducción a dicho programa de desarrollo afirmó:

“Para los jóvenes llegó el tiempo de escoger entre la conquista de un porvenir, la pasión por la libertad y el riesgo de la aventura, o la frustración de una existencia doméstica, sin lucha ni peligros, sin grandeza ni destino.”

“La Nueva República no constituye la última palabra. Al contrario, es la primera frase de un diálogo abierto que llevaremos con patriotismo y sentido realista. Este proyecto será enriquecido con el aporte de todos los chilenos que antepongan el interés del país a los intereses estrechos de los partidos, grupos o sectores determinados. Este es un programa orientado a superar el doble desafío que el siglo XX nos propone a todos: desarrollar integralmente las posibilidades personales y nacionales, y prepararnos para intervenir en la revolución científico-industrial que comienzan a vivir los pueblos más avanzados.”

“Complejo como es, el espíritu nacional encierra diversos elementos, entre ellos: el orgullo indisimulado de ser chilenos y la confianza en la capacidad del pueblo de Chile para aceptar el reto de la Historia. A lo anterior, se suma la certeza que la unidad y la solidaridad dependen las posibilidades de poner nuevamente a Chile en marcha.”

“El espíritu nacional reanimado es fundamento de la Nueva República. Su presencia constante presta a nuestro programa la coherencia, el dinamismo y la proyección de futuro que lo distinguen de otros, ajenos a nuestro carácter y a nuestra realidad.”

“El resurgimiento nacional enraizará profundamente en nuestra tradición de libertad y democracia, y hará posible construir un régimen que modernice el Estado, transforme gastados hábitos políticos, haga realidad la expansión económica y promueva un desarrollo social estable.”

“Es por ello que el Partido Nacional aspira, en primer lugar, a revivir el empuje de los chilenos. Para lograrlo, se propone rescatar perspectivas que, como la tradición, el medio geográfico y la confianza en sus posibilidades, no han desaparecido del todo, pues permanecen latentes en el instinto popular y afloran, desde lo profundo de la historia patria, para señalar el camino del futuro.”

“La Nueva República” contenía diversas materias que se referían, entre otras, a proyectos de: nutrición, salud, vivienda, medio ambiente, educación y cultura, comunicación social, situación del magisterio, capacitación técnica para la juventud, reforma a la seguridad social, deportes, turismo, participación, ecología, recursos naturales, fores-

tación, descentralización, desarrollo regional, consejos regionales, autonomía y financiamiento de las comunas.

En lo que se refiere al desarrollo económico, se abordaba la revolución científico-industrial, la economía social de mercado, nuevos conceptos de empresa y participación, rol de los gremios y sindicatos, gasto público. Estabilidad y desarrollo de los sectores productivos: agricultura, minería, comercio, industria, pesca, transporte, obras públicas, regadío.

También se analizaron diversos otros temas, como los mercados externos, la situación de Chile en la integración latinoamericana, la política exterior, la proyección hacia el Pacífico. Aspectos de geopolítica y oceanopolítica, defensa y seguridad nacional.

Este programa, que en gran parte fue adoptado por el gobierno de las Fuerzas Armadas y de Orden, incorporó los temas que, en mi concepto, constituyen los elementos fundamentales de una visión nacional de la política.

III. LA NACION

¿Que es la Nación?

Nación es la creación de un pueblo unido por la tradición y la vida en común, que ocupa en forma permanente un espacio geográfico para vivir y sustentarse, estableciendo en él un Estado soberano.

Por tanto los elementos que dan vida, forma y contenido a la Nación son:

- El Pueblo.
- La Cultura.
- El Territorio.
- La Economía.
- El Estado.

Dichos elementos están estrechamente interrelacionados. Si alguno se debilita o falta, es la Nación como tal la que decae o desaparece.

EL PUEBLO Y LA CULTURA

El hombre, obedeciendo a su condición orgánica y naturaleza gregaria, sólo puede subsistir dentro de una organización social: familia, tribu, clan, Pueblo o Nación. El concepto "Pueblo" no desconoce, sino que incorpora los derechos, la identidad y la dignidad de cada persona y su trascendencia como ser dotado de espiritualidad. Pero que sólo formando parte de un grupo humano organizado puede alcanzar seguridad y posibilidades de progreso.

La convivencia en sociedad va formando modales, lenguaje, percepciones, principios, valores, creencias, costumbres y conocimientos que son compartidos por sus miembros, otorgando a estos una identidad, carácter, aspiraciones, estilo y propósitos comunes. Las tradiciones históricas, la vida familiar, el ejemplo de los mayores, la enseñanza y la educación, van también formando el carácter de las personas y orientando su disposición para convivir y comprometerse solidariamente con la sociedad y relacionarse íntimamente con el medio geográfico. Se originan expresiones artísticas, normas de conducta, sentimientos y aspiraciones, voluntad para enfrentar y superar desafíos, capacidad creadora. Así surge la Cultura de cada pueblo.

El "Pueblo", como agrupación humana que comparte una vida e historia común, es inseparable de su Cultura. Es la Cultura la que otorga al Pueblo un carácter propio y diferenciado y la conciencia de su identidad. Sin Cultura propia no hay Pueblo como tal, sólo masas amorfas e inestables, incapaces de gobernarse por sí mismas y sin parentesco vital que las reuna y las comprometa en una empresa común.

El socialismo marxista en nuestro tiempo intentó destruir los valores propios de cada nación.

Sin embargo, tras los sucesivos fracasos de este intento, resurgen hoy con renovada pujanza las tradiciones y sentimientos nacionales en todos los pueblos del mundo.

Ante el derrumbe del proyecto de dominación mundial promovido por el socialismo marxista, y su brazo armado el imperialismo soviético, se

inicia hoy una nueva etapa de acelerado desarrollo material que trae el riesgo de llevarnos cada vez más hacia una mentalidad consumista o a una sociedad opulenta, donde los valores culturales e instancias espirituales tienen cada vez menos espacio y menos vigencia.

Vale la pena recordar aquí la advertencia de un escritor chileno sobre la importancia que adquieren para una Nación los valores espirituales, precisamente cuando avanzan las sugerencias y tentaciones materialistas: "La afirmación 'no sólo de pan vive el hombre' es aún más exacta aplicada a las naciones que a los individuos. Una Nación puede soportar los más extremos rigores de la pobreza sin desorganizarse y sucumbir, pero ni rica ni pobre podrá conservar su existencia si pierde los sentimientos fundamentales de toda sociedad. En medio de la más colosal opulencia cayó Roma, cuando sus hijos perdieron sus ideales de Patria y sus virtudes domésticas y cívicas."

EL TERRITORIO

El Pueblo necesita de un lugar geográfico -un Territorio, un país- donde vivir y sustentarse. De allí el instinto territorial del Pueblo, el anhelo de ser propietario de su habitat y sus recursos naturales.

Nace así el impulso hacia el dominio y luego la identificación entre el Pueblo y el Medio Geográfico. Esta relación actúa en ambos sentidos: el Pueblo ama y protege su Territorio, en tanto éste hace posible la existencia y el progreso de ese Pueblo.

El arraigo del Pueblo en su Territorio va creando esa relación profunda que luego se hace sentimiento permanente -amor a la Patria-, que subsiste más allá de las vicisitudes y adversidades.

Recordemos las palabras del jefe Seattle, de la Tribu de los Suwamish, en carta al Presidente de los Estados Unidos, cuando se le ofreció comprar las tierras de su Tribu: "Vosotros debéis enseñar a vuestros hijos que el suelo bajo sus pies es la ceniza de sus abuelos. Debéis decirles que la tierra está plena de vida de nuestros antepasados. Debéis enseñar a vuestros hijos lo que nosotros hemos enseñado a los

nuestros: Que la tierra es nuestra madre. Todo lo que afecta a la tierra afecta a los hijos de la tierra”.

Como hemos señalado, el medio geográfico condiciona en gran medida las posibilidades de vida y desarrollo de un pueblo; clima, recursos naturales, ubicación geográfica, vías de comunicación, relación vecinal, estructura fronteriza, son factores a considerar en esta materia.

Es necesario tener presente que la geografía no es un concepto estático sino eminentemente dinámico. Su influencia puede variar con las transformaciones políticas, las circunstancias económicas, los avances científicos o tecnológicos.

La ubicación geográfica de Chile, que se consideró desfavorable en el pasado por su lejanía del foco de atracción mundial ubicado en el Atlántico Norte, ha evolucionado positivamente en nuestra época al trasladarse dicho foco de atracción al ámbito del Pacífico, y como consecuencia, además, del extraordinario desarrollo alcanzado por las comunicaciones.

Así la influencia geográfica no es inmutable sino relativa, como lo son también las posibilidades de las naciones y las actitudes de sus gobiernos. Nada más sabio en estas materias que tener siempre presente aquella máxima de la política internacional que señala: las naciones no tienen amigos permanentes, tienen intereses permanentes.

LA ECONOMIA

La Nación debe disponer de los recursos necesarios para cubrir las necesidades del pueblo y del Estado, para hacer posible el desarrollo y el progreso.

La Economía es la organización del trabajo, para la generación de los bienes, su distribución e intercambio, atendiendo al aprovechamiento y preservación de los propios recursos naturales y a las necesidades individuales y nacionales. La economía debe buscar las fórmulas de asignación de los recursos que resulten más idóneas y eficientes para conseguir el bien común nacional.

Por tanto, la economía está al servicio del Pueblo y del desarrollo de la Nación en su conjunto.

El Pueblo es el primer factor dinámico de la economía, aportando a la actividad productiva su trabajo, su iniciativa y su capacidad creadora. Es su esfuerzo el que valoriza y hace útiles los recursos del medio geográfico.

El trabajo no sólo es el elemento fundamental de la economía sino el medio que tiene el hombre de perfeccionarse y atender las necesidades de vida y progreso personal y familiar; asimismo, a través del trabajo entrega su aporte a la comunidad nacional.

La capacidad de trabajo y esfuerzo de un pueblo es parte de su cultura y constituye su más valioso patrimonio.

Hay pueblos que carentes de ventajas geo-económicas han alcanzado altos niveles de desarrollo y progreso, gracias a su iniciativa y dedicación.

EL ESTADO

La idea de Nación es inseparable del concepto de Soberanía Política; esto es la potestad del pueblo para gobernarse por sí mismo y organizar el Estado.

Con la organización del Estado culmina la estructura de la Nación, obra de la capacidad creadora de un pueblo.

El Estado es la organización permanente de la sociedad y de sus instituciones; la defensa del territorio y sus recursos; de la soberanía y los intereses nacionales; del orden que hace posible la libertad y el respeto a los derechos de la persona.

El Estado representa a la Nación en el ámbito internacional, y refleja y proyecta las características y capacidades de cada pueblo.

Así el Estado se constituye en el depositario y regulador de los intereses superiores de la Nación, y ejerce su función legislando,

administrando y juzgando; teniendo como finalidad el bien común nacional, entendido como aquel que hace posible, a la vez, la realización personal y la consecución del destino común de la Nación.

Don Francisco Antonio Encina nos habló del “Estado en forma” y de gobierno eficiente y dinámico, animado por los valores trascendentes de la Nación. En la Biografía de Portales escribió: “Un gobierno sin alma es un cadáver; una fórmula política, una momia. La República necesita un alma, un reemplazo del alma colonial que murió. En este terreno, nada puede la propaganda racional. Hay que crearla por sugestión; hay que sembrar en los ciudadanos los germenés. De ellos surgirán sentimientos, aspiraciones, deberes cívicos, que entrelazándose tejerán la nueva alma nacional”.

“Un régimen de gobierno, cualquiera que sean su estructura teórica y su apropiación a la capacidad política del pueblo, es una fórmula muerta, si no está animado por fuerzas espirituales”.

IV. UN ESFUERZO INTEGRADOR

Una visión nacional debe reflejarse en una acción política integradora que se ocupe de todos los elementos de la Nación. Una visión o una conducta distinta será siempre parcial o disgregadora y, como tal, no será conducente al bien común de la Nación. De tal manera están interrelacionados todos sus elementos.

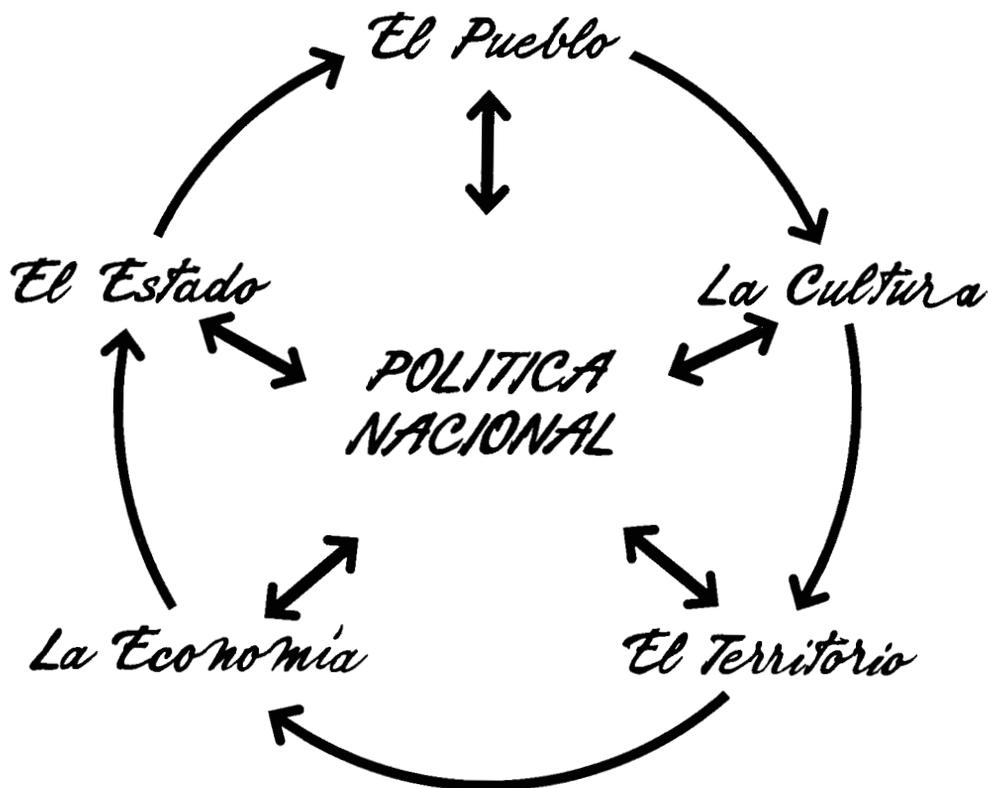
Pero no podemos quedarnos en conceptos puramente filosóficos, abstractos y generales sobre el bien común, como principio universal. Todos y cada uno de los elementos de la Nación deben ser objeto de preocupación permanente y esfuerzo creador, sobre todo, el destino mismo de la Nación como proyecto común.

“Nada más sagrado que el amor al suelo en que se ha nacido y se ha vivido, y, a la vez, casi siempre nada más natural e inevitable. El alma misma se va conformando, va sacando la substancia de su ser de las impresiones panorámicas de los pueblos, de los campos, de los mares de su país. Los sentidos han despertado al llamado de los frutos de la tierra, de sus flores, de algún producto de los nobles animales que moran en ella. A los lugares donde hemos jugado los miramos con regocijo que nos da la plenitud espiritual. La diafanidad del aire dilata nuestros horizontes sobre el océano y el valle en las horas de los ensueños. A las mujeres de la tierra está ligado el primer abrirse extasiado del corazón ante la indescifrable y atormentada maravilla que es admirar y amar. La escuela teje los primeros lazos de la amistad. Hace ver los tesoros del idioma común, nos presenta viva la herencia moral de los héroes de la raza, artífices y enriquecedores del alma nacional, nos resucita nuestro pasado como terreno de donde arrancan raíces espirituales y nos conduce hasta los límites donde llega la hermandad nacional. El tiempo va organizando este conglomerado de sensaciones, percepciones, ideas y sentimientos y en cada fibra, en cada núcleo de este organismo palpita la suavidad, la dulzura de un afecto. La suma de estos afectos que a veces dormita en un sentir contemplativo y platónico, pero siempre algo consubstancial con nuestro ser, forma el amor a la Patria.”

ENRIQUE MOLINA GARMENDIA
“Por los Valores Espirituales”

LA NACION

Descripción esquemática de sus Elementos y de los aspectos que debe considerar una Acción Política Nacional.



I. EL PUEBLO

El Pueblo como protagonista de la Historia es el creador de la Nación.

El Pueblo tiene necesidades materiales, espirituales, biológicas y psicológicas.

Principales aspectos a considerar:

- Nutrición y cuidado en la niñez.
- Desarrollo sano de la juventud.
- Sistemas de salud adecuados.
- Medio ambiente no contaminado.
- Vivienda familiar.
- Seguridad Social.
- Libertad individual.
- Seguridad pública.
- Acceso a la justicia.
- Cultura y educación.
- Trabajo estable y remuneraciones justas.
- Convivencia social.
- Igualdad de oportunidades.
- Recreación y deportes.

II. LA CULTURA

La Cultura forma el espíritu de la Nación, el elemento vital y aglutinante que le otorga un carácter propio y diferenciado.

Sin Cultura no hay Pueblo, sólo una masa amorfa, inestable y sin destino.

Los pueblos progresan y mantienen su identidad nacional cuando conservan su cultura.

Principales aspectos a considerar:

- Tradiciones culturales de Chile.

- Educación y capacitación.
- Ciencia y tecnología.
- Creación artística e intelectual contemporánea.
- Convivencia entre las personas y de éstas con la naturaleza.
- Enseñanzas de la Iglesia.
- Normas éticas y morales.
- Estudios históricos.
- Enseñanza de la Historia y Geografía de Chile.
- Cultura en la comunicación social.
- Rol del Estado en la preservación de la cultura.
- Cultura y trabajo.

III. EL TERRITORIO

La Nación ejerce soberanía en un espacio geográfico, que es su territorio. La Nación defiende y cuida su territorio y éste hace posible sus subsistencia y progreso.

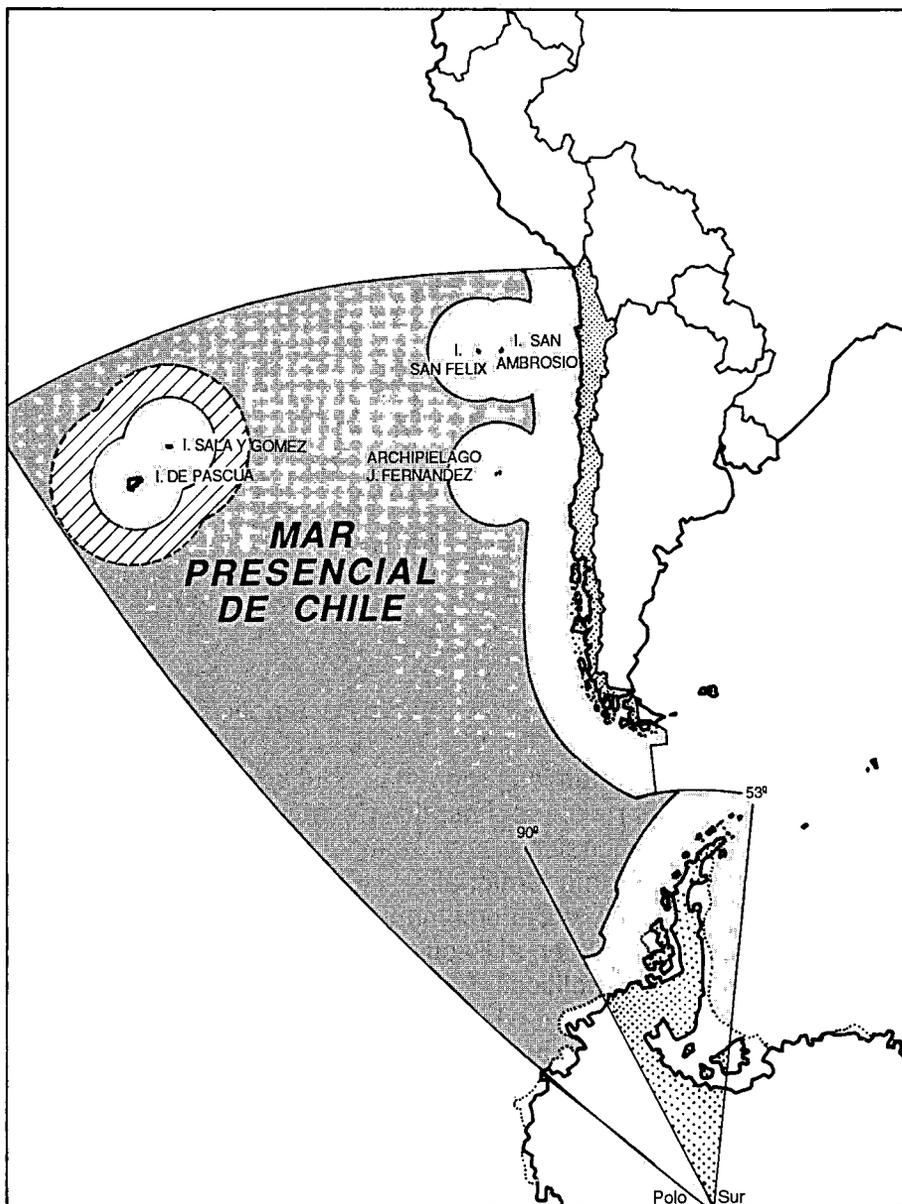
Hay pueblos tenaces y visionarios que ocupan todas las posibilidades de su territorio y otros que sólo vegetan en él.

Principales aspectos a considerar:

- Conocimiento y comprensión de las características del Territorio chileno.
- Sentido de soberanía en los programas educacionales.
- Valorización de los recursos naturales de la tierra y el mar.
- Relaciones internacionales.
- Defensa de la soberanía territorial.
- Integración territorial y vías de comunicación.
- La proyección de Chile en el Pacífico.
- Geopolítica y oceanopolítica.
- Mar Presencial, los vértices del triángulo:
Arica, Pascua, Punta Arenas y su proyección antártica.
- Desarrollo de zonas extremas y territorios insulares.
- Situación vecinal.
- Vías de comunicación externas.

MAR PRESENCIAL DE CHILE

(Según la acertada definición del Comandante en Jefe de la Armada,
Almirante Jorge Martínez Busch).



IV. LA ECONOMIA

La economía es la organización del trabajo, para la generación de los bienes que la Nación requiere, su distribución e intercambio interno y externo.

La iniciativa privada, el trabajo y capacidad creadora del Pueblo impulsan el desarrollo económico. El Estado debe cumplir una tarea ordenadora y de fomento, velar por la igualdad de oportunidades y actuar en subsidio de los particulares para satisfacer las necesidades sociales y nacionales.

Principales aspectos a considerar:

- Política monetaria y financiera.
- Desarrollo económico a través de la economía social de mercado.
- Distribución del ingreso.
- Comercio y libre competencia.
- Sistema cambiario y arancelario.
- Sistema tributario.
- Ahorro e inversión.
- Empleo y capacitación laboral.
- Recursos naturales (aprovechamiento y preservación).
- Asociaciones gremiales.
- Asociaciones sindicales.
- Asociaciones productivas.
- Desarrollo de los sectores productivos:
 - Agricultura y ganadería.
 - Forestación.
 - Pesca y recursos marinos.
 - Minería.
 - Industria.
 - Turismo.
 - Transporte terrestre, aéreo y marítimo.
 - Vialidad e infraestructura portuaria
 - Generación de energía y sus recursos.

V. EL ESTADO

El Estado es la organización institucional de la Nación y el depositario de sus intereses. Su finalidad es el orden que resguarda el bien común, y hace posible el ejercicio de los derechos y libertades de las personas. El Estado promueve el progreso de la Nación en su conjunto.

Principales aspectos a considerar:

- Deberes y derechos ciudadanos.
- Ordenamiento constitucional y legal.
- Regionalización y descentralización administrativa.
- Administración pública.
- Administración de justicia.
- Elaboración de las leyes.
- Seguridad y Defensa Nacional.
- Obras Públicas.
- Transportes y vías de comunicación.
- Telecomunicaciones.
- Energía.
- Inversión pública.
- Empresas públicas.
- Relaciones Exteriores.
- Fomento de las actividades productivas.
- Estabilidad para trabajar y producir.
- Protección de la libertad de trabajo y de iniciativa.
- Rol subsidiario en lo económico-social.

Los temas antes señalados, y otros más específicos, forman parte de la preocupación que debe orientar permanentemente una acción política con visión nacional, integral e integradora, para hacer posible, como hemos señalado, el progreso de la Nación en su conjunto, es decir las posibilidades de progreso para todos los chilenos, que anhelan y merecen satisfacer sus legítimas expectativas espirituales y materiales.

Hubo y hay partidos y grupos políticos que han puesto el acento en determinados aspectos de la realidad de Chile. Así hemos conocido campañas políticas para promover, como objetivo central, reivin-

dicaciones demagógicas, alineamientos externos, defensas de intereses sectoriales o propuestas ideológicas globalizantes.

También hemos experimentado las consecuencias nefastas de la lucha de clases, y hasta la acción guerrillera o terrorista para la toma del poder político.

Estas concepciones han fracasado y han arrastrado al país en su fracaso. Porque partían de una visión distorsionada y desintegradora de la Nación.

Esta ha sido y es la diferencia entre ellos y nosotros. Entre los que buscan el poder para sus propios fines o intereses, y quiénes entendemos la política como un deber moral al servicio de la Nación Chilena.

Linares, Agosto de 1991